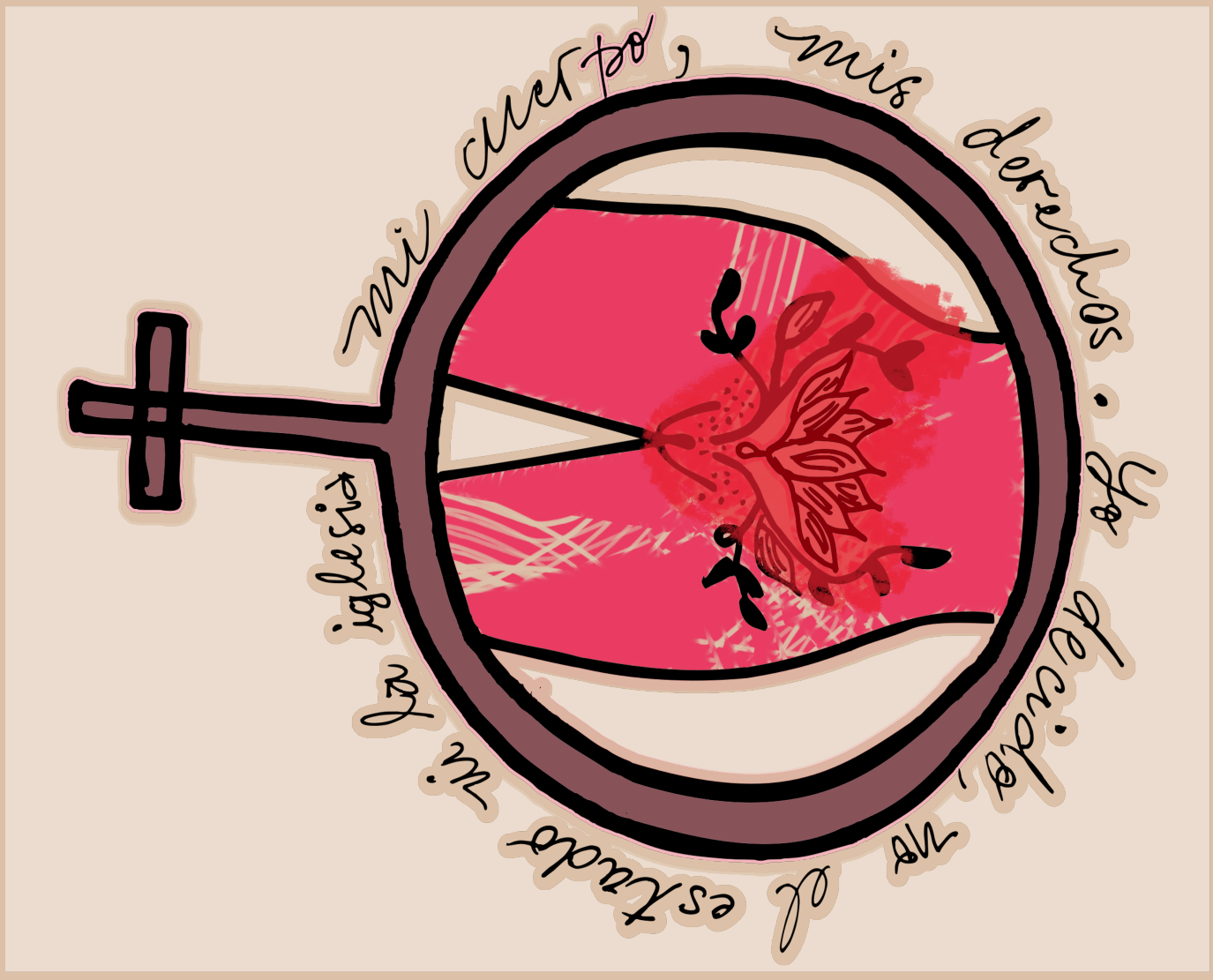

"La caza de brujas fue (...) instrumental a la construcción de un orden patriarcal en el que los cuerpos de las mujeres, su trabajo, sus poderes sexuales y reproductivos fueron colocados bajo el control del Estado y transformados en recursos económicos. (De ahí que se consideró como bruja, no) sólo a la partera, (...) también era la mujer (...) que practicaba su sexualidad fuera de los vínculos del matrimonio y la procreación (...) La bruja era también la mujer rebelde que contestaba, discutía, insultaba y no lloraba bajo tortura"[8].

8° trayecto feminista
San Cristóbal de Las Casas
Chiapas - México
2017

La lucha de las mujeres por decidir sobre sus cuerpos continúa en la actualidad. El Estado y la iglesia han concentrado el debate de la búsqueda del acceso a salud sexual y reproductiva en el aborto, perdiéndose de vista la discusión central alrededor del derecho de las mujeres a decidir si usan o no métodos anticonceptivos, si tienen una vida sexual activa, si desean o no tener hijos, una atención médica adecuada y respetuosa, entre otras, criminalizando a las mujeres que optan por tener un comportamiento fuera del mandato patriarcal.

[8] Federici, 2013: 233 y 254.
Ilustración: Nieves Pumarejo.
Obra derivada: @HabiaUnaJes.